

32.1.-

ADENDA NO. 01

INVITACIÓN No. 124 DE 2022 CUANTÍA MAYOR A 100 S.M.M.L.V.

"DOTAR DE EQUIPOS Y SOFTWARE LOS LABORATORIOS DE CALIDAD DE LECHE Y FISIOLOGÍA Y REPRODUCCIÓN ANIMAL DE LA UAA-EL TIBAR EN UBATÉ, PARA EL LABORATORIO DE ALIMENTOS SEDE FUSAGASUGA Y LA UAA-LA ESPERANZA Y EL LABORATORIO DE SUELO UAA-EL VERGEL EN FACATATIVÁ"

El Director de Bienes y Servicios de la Universidad de Cundinamarca, en uso de sus facultades legales y de conformidad con la Resolución No. 146 del 29 de septiembre de 2017, y demás normas que lo modifican y adicionan y,

CONSIDERANDO

- 1. Que, el día 17 de agosto de 2022, se publicó la invitación No. 124 de 2022 cuyo objeto es "DOTAR DE EQUIPOS Y SOFTWARE LOS LABORATORIOS DE CALIDAD DE LECHE Y FISIOLOGÍA Y REPRODUCCIÓN ANIMAL DE LA UAA-EL TIBAR EN UBATÉ, PARA EL LABORATORIO DE ALIMENTOS SEDE FUSAGASUGA Y LA UAA-LA ESPERANZA Y EL LABORATORIO DE SUELO UAA-EL VERGEL EN FACATATIVÁ"
- 2. Que, el día 22 de agosto de 2022, de acuerdo con el numeral 1.13. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN, se recibieron observaciones a los términos de la invitación por parte de:

NO.	NOMBRE	FECHA Y HORA	NO. DE CORREOS RECIBIDOS
1	ORGANIZACIONES Y CONSULTORIA SAS	22/08/2022 14:06	Se recibió 1 correo del cual se adjunta captura de pantalla.
2.	HECTOR RUIZ – EDWIN VERA	22/08/2022 14:23	Se recibió 1 correo del cual se adjunta captura de pantalla.

- 3. Que, siendo la fecha y hora señalada para la publicación de las respuestas de las observaciones presentadas a los términos de referencia de la invitación 124 de 2022, debido a la complejidad de las mismas, se hace necesario ampliar el cronograma a efectos de emitir una respuesta de fondo para garantizar la selección objetiva dentro del proceso de contratación.
- 4. Que, la Dirección de Bienes y Servicios y la Jefatura de Compras, en aras de salvaguardar los principios contractuales en especial la selección objetiva, transparencia, publicidad, imparcialidad, entre otros, los cuales se encuentran enmarcados en el Art. 2 del Acuerdo 012 del 2012 "Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca", el Art. 3 de la Resolución Rectoral 206 de 2012 "Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca", la Resolución Rectoral 170 de 2017 "Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012", profiere adenda No. 1 modificando el cronograma del proceso, así:

ASPECTOS GENERALES

13. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN

	FECHAS	
1. ACTIVIDAD	Desde	Hasta
Publicación de términos de referencia de la invitación en la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga		17/08/2022



Fusagasugá –

- Fusagasuga –		
Presentación de observaciones y aclaraciones a los términos de referencia emitidos (mediante correo electrónico invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co, Asunto: observaciones a los términos de la Invitación 124 de 2022 DOTACION Y ADQUISICIÓN EQUIPOS Y SOFTWARE LABORATORIOS en el Horario de 8:00 am a 3:00 pm.	22/08/2022	22/08/2022
Respuesta a las observaciones propuestas por los proponentes a través de la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga	25/08/2022	25/08/2022
Presentación de ofertas únicas mediante correo electrónico recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co, asunto: Propuesta - Nombre del proponente - Invitación 124 de 2022 DOTACION Y ADQUISICIÓN EQUIPOS Y SOFTWARE LABORATORIOS en el Horario de 8:00 am a 3:00 pm.	29/08/2022	29/08/2022
Publicación del Informe de recepción de propuestas en la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga	29/08/2022	29/08/2022
Evaluación de ofertas Requisitos Habilitantes (Evaluación Jurídica – Evaluación Financiera – Evaluación Técnica)	30/08/2022	31/08/2022
Publicación de Resultados de evaluación, a través de la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga	01/09/2022	01/09/2022
Solicitud acceso virtual a la información: De 8:00 am a 03:00 Pm. El oferente interesado en acceder a la información deberá debe remitir la solicitud al correo invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co. La Universidad concederá el acceso a la información únicamente a quienes lo soliciten.	02/09/2022	02/09/2022
Acceso virtual a la información: De 8:00 am a 12:00 m. El envío del link se dará a conocer a cada uno de los proponentes por correo institucional invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co. previa solicitud por parte del oferente.	05/09/2022	05/09/2022
Observaciones a los resultados y subsanabilidad mediante correo electrónico: invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co, El asunto debe ser: observaciones a los resultados y subsanaciones Invitación 124 de 2022 DOTACION Y ADQUISICIÓN EQUIPOS Y SOFTWARE LABORATORIOS, en el Horario de 8:00 am a 3:00 pm. No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado.	06/09/2022	06/09/2022
Respuesta a observaciones, publicadas en la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga	08/09/2022	08/09/2022
Evaluación Requisitos que otorgan Puntaje (Evaluaciones de puntaje)	09/09/2022	12/09/2022
Publicación de Resultados de evaluación de puntaje, a través de la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga	12/09/2022	12/09/2022
Observaciones a los resultados de las evaluaciones de puntaje mediante correo electrónico: recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu. co El asunto debe ser: observaciones a los resultados de las evaluaciones de puntaje Invitación 124 de 2022 DOTACION Y ADQUISICIÓN EQUIPOS Y SOFTWARE LABORATORIOS, en el Horario de 8:00 am a 3:00 pm. No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado. Respuesta observaciones a los resultados de las evaluaciones	13/09/2022	13/09/2022
de puntaje a través de la página web institucional		



Fusagasugá –

Publicación de Informe Final a través de la página web					
institucional 16/09/2022 16/09/2022					
https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-	10/09/2022	10/09/2022			
publicas-fusagasuga					

NOTA ACLARATORIA N° 01: Cuando se presenten razones de conveniencia o necesidad institucional, la UNIVERSIDAD podrá prorrogar los plazos establecidos en el cronograma, antes de su vencimiento, para lo cual se informará a los PROPONENTES a través de la página web institucional https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio acerca de las modificaciones o variaciones necesarias.

NOTA ACLARATORIA N° 02: Los PROPONENTES deberán estar pendientes del proceso y desarrollo de la presente invitación a través de la página web institucional https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio acerca de las modificaciones o variaciones necesarias.

NOTA ACLARATORIA N° 03: Las recepciones de las propuestas y las observaciones y subsanabilidades se hará en el correo **recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co**

NOTA ACLARATORIA No. 04: La Universidad de Cundinamarca concederá acceso a las propuestas previa solicitud de los interesados en el proceso de invitación en la fecha y hora que se establezca para tal fin.

LOS DEMÁS ASPECTOS Y CONDICIONES DE LA INVITACIÓN QUE NO HAYAN SIDO MODIFICADOS CON LA PRESENTE ADENDA, CONTINÚAN VIGENTES Y SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

La presente se expide el veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintidós (2022).

RICARDO ANDRES JIMÉNEZ NIETO Director Bienes y Servicios

Proyectó: Johana Vargas Peña - Of. Compras	Vo. Bo. Jefatura de Compras 🤟
Revisó. Asesor - Dirección Jurídica	Aprobó Dirección Jurídica

32.1.46.13